“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870”

CONGRESO NACIONAL
Comisión Bicameral de Presupuesto

Asunción, 21 de mayo de 2019

Adenda Nº 3

Señores
Proveedores
Presente.

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Contratación Directa No. 02/2019. Dicho llamado corresponde al “**ALQUILER DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADORA PARA LA CBP**”, programa 09, **P.A.C. Institucional Nº 357.111** comunica que se modifica lo siguiente

- Queda sin efecto la fecha de junta de aclaración.

Atentamente.

Lic. Gilda Vargas Saucedo
Directora SUB UOC